

SIMPOSIO INTERNACIONAL UNA MONARQUÍA DE CORTES. LA CORTE VIRREINAL COMO ESPACIO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA (SIGLOS XVI Y XVII)

*“Eine Monarchie der Höfe. Der
vizekönigliche Hof als politischer
Kommunikationsraum in der
Spanischen Monarchie
(16.-17. Jahrhundert)”*

Universidad de Bielefeld, 13 a 15 de mayo de 2004.

Los días 13 a 15 de mayo de 2004 tuvo lugar en la Universidad de Bielefeld el Simposio Internacional sobre las cortes virreinales como espacio de comunicación política en la Monarquía Hispánica entre los siglos XVI y XVII, organizado por el profesor Christian Büschges. El simposio tenía como fin estudiar la función de la corte virreinal en el régimen político de la Monarquía Hispánica, partiendo de la tesis de que la corte virreinal fue uno de los espacios centrales de la comunicación y actuación política de la monarquía durante los siglos XVI y XVII. La corte virreinal reflejaba las funciones de la corte real, siendo uno de los espacios políticos fundamentales en la estructura de la monarquía hispánica. Consti-

tuía un lugar de integración social y política, donde se reunían amplias funciones como la toma de decisiones, la resolución de conflictos políticos, mercado de empleos, privilegios y mercedes, así como escenario de representación del príncipe y lugar de contacto entre el soberano y los súbditos. Si bien, la temática incluía abordar todos los virreinos que conformaban la monarquía hispánica, el simposio resultó de especial interés para los investigadores americanistas, pues varias intervenciones versaron sobre los virreinos americanos.

La concreción de la temática corrió a cargo del director del simposio, Christian Büschges, quien en la primera intervención dio las claves sobre la concepción de la corte virreinal como espacio político de comunicación, como lugar de integración social y política de los territorios hispánicos. El profesor Horst Pietschmann realizó una enumeración de una veintena de temas que definen el concepto de príncipe y de estado, y en concreto el de la monarquía hispánica, desde los Reyes Católicos hasta Felipe II. Entre estos temas destacan la línea política basada en incrementar el carisma de la figura del virrey para hacer presente a través de él la figura del rey en sitios de conflicto, los cambios en la política matrimonial, la política de fusión de las instituciones de los reinos, la importancia de la política religiosa para legitimar a la realeza, las medidas tomadas para garantizar la representatividad del reino y para delegar el poder, la educación de los príncipes, la política cultural y simbólica, las medidas tomadas para garantizar la continuidad política, finalizando con el surgimiento del concepto de nación española.

El profesor Manuel Rivero Rodríguez abor-

do los orígenes del virreinato en la Monarquía Hispánica a partir del proyecto ideado por el Gran Canciller Gattinara en 1528-29 para los virreinos italianos y que tendrá una gran influencia para la fundación del virreinato de la Nueva España en 1535, tanto en medidas como la duración del cargo y la figura del visitador. Rocío García Bourrellier abordó los aspectos particulares que hicieron de Navarra un virreinato atípico, como la existencia de una corte itinerante. René Vermeir el fenómeno del clientelismo a través de una serie de personajes afines al conde-duque de Olivares en la Corte de Bruselas en el segundo cuarto del siglo XVII. El profesor Antonio Álvarez-Osorio Alvarino analizó la complicada corte provincial de los gobernadores del Estado de Milán, con un gran número de sirvientes, una cohorte militar, los espacios de poder a través del comentario de las diferentes estancias del Palacio Regio Ducal de Milán, del ceremonial codificado, de los espacios de sociabilidad y de las ceremonias fúnebres organizadas para los gobernadores.

En la jornada del 14 de mayo el profesor Carlos Hernando Sánchez analizó el ceremonial y la etiqueta en la corte virreinal de Nápoles entre el siglo XVI y el XVII. Francesco Benigno continuó con esta temática pero para el caso de la corte de Palermo, en el virreinato de Sicilia durante los Austrias. Nicoletta Bazano abordó esta misma corte pero analizando las transformaciones urbanísticas de la ciudad de Palermo con la erección de arquitecturas efímeras para los distintos ceremoniales de los virreyes de Sicilia. El profesor Víctor Mínguez dio comienzo a las intervenciones centradas en los virreinos americanos con una ponencia sobre la presencia simbólica del rey ausente en la corte virreinal de México a través del análisis de la iconografía que inundaba las arquitecturas efímeras levantadas para las entradas virreinales y las juras y exequias reales. Específicamente aquellas imágenes que contenían elementos emblemáticos como soles, águilas y leones y que remiten directamente a la monarquía. La que suscribe, Inmaculada Rodríguez, abordó en su intervención la iconografía de los virreyes en los virreinos

americanos, analizando tanto imágenes alegóricas, como devocionales, familiares y más concretamente las galerías de retratos de la Nueva España, el Perú, Nueva Granada y Río de la Plata.

De nuevo el profesor Christian Büschges intervino en dicha jornada con una ponencia sobre la corte virreinal como espacio simbólico de representación política y de interacción en la Monarquía Hispánica. A continuación la profesora Teresa Canet abordó la problemática de los conflictos de jurisdicción y precedencia en el virreinato de Valencia, distinguiendo entre la figura del lugarteniente y la del virrey y cómo ambos cargos se funden. Alejandro Cañeque centró su intervención en el virreinato novohispano para analizar la conflictividad política entre el virrey y el arzobispo de México, calificando dicho virreinato como un "monstruo de dos cabezas". Una conflictividad constante desde finales del siglo XVI motivada por diversas causas, y en ocasiones manifestada a través de apariciones y gestos, o de la adopción de un séquito y una retórica visual muy similar por parte de ambas autoridades. Unos conflictos que llegaron a tal extremo que obligaron a la regulación estricta de una etiqueta en las relaciones entre arzobispo y virrey.

El profesor José de la Puente Brunke inició la sesión del 15 de mayo abordando también los conflictos que afectaron en este caso a la corte limeña durante el siglo XVII, conflictos de intereses producidos entre los ministros de la audiencia y los de la corte virreinal, pero también las alianzas que establecieron. La profesora Pilar Latasa analizó el fenómeno del patronato y el clientelismo en la corte limeña del virrey marqués de Montesclaros entre los años 1607 y 1615. Finalmente Jesse Locker analizó la relación entre pintura, poesía y política en la corte virreinal de Nápoles a través de la obra de la pintora Artemisia Gentileschi; y Katrin Zimmermann la promoción artística como estrategia política en la corte del conde de Monterrey en Nápoles.

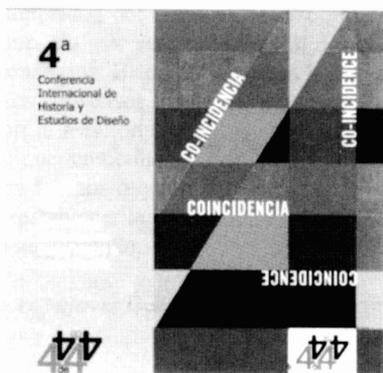
Por tanto, todas las intervenciones se enmarcaron en dos líneas fundamentales. La primera la corte virreinal como espacio de

representación social y política a través del análisis de los espacios del poder, la procedencia nobiliaria del virrey y las ceremonias y los símbolos e iconografía utilizados como forma de comunicación política en la corte. La otra línea fue la corte virreinal como espacio de estipulaciones políticas, abordada a través del análisis de sus estructuras, instituciones, normas y tradiciones, de los actores sociales y políticos, de las estrategias de comunicación y de los conflictos de jurisdicción. Si bien, estas intervenciones fueron de una alta calidad científica, no lo fue menos el intenso debate que suscitaron a lo largo de las tres jornadas, que permitió dilucidar aquellos aspectos comunes o diferenciadores de las distintas cortes virreinales y que consiguieron crear un clima de intercambio de conocimientos, de interés científico y de avance en los conocimientos históricos de la institución virreinal.

INMACULADA RODRÍGUEZ MOYA
Universitat Jaume I, Castellón

4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA Y TEORÍA DEL DISEÑO

*4th International Conference on
Design History & Design Studies*



Del 1 al 5 de noviembre de 2004 se celebró en Guadalajara (México), auspiciado por la U. de G. (Universidad de Guadalajara), este simposio internacional donde, bajo la óptica de la Historia y la Teoría del Diseño, se debatieron una serie de temas que sobrepasando los problemas técnicos y formales de los productos de diseño industrial, aunque sin olvidarlos, abordaban, ante el panorama abierto con la globalización, cuestiones tales como las relativas a compaginar identidades productivas con las exigencias que la internacionalidad del consumo comporta. Así también las concenientes a las políticas de género, especialmente en lo tocante a la sexualización de la “coseidad” de los objetos, productos y servicios, que conducen a una forma determinada de comportamiento y consumo sexista. Problemática esta que exige, entre otros aspectos, un análisis crítico-semiótico del objeto como código lingüístico plurisignificativo. Asimismo se debatió acerca de la sostenibilidad dentro de los procesos del diseño, así como su gestión y su desarrollo estético; teniendo en cuenta si no será en términos de “*glo-calización*” –en vez de enfrentar lo local *versus* lo global– como deban abordarse todas estas cuestiones. De modo que la mundialización de procesos y resultados no acabe con las culturas locales ni con la investigación personal que aporte identidad a cada tipo de proyecto. En este sentido muchas de las intervenciones incidieron en las repercusiones que todo ello tiene para el diseño de los países de América Latina y emergentes de otros lugares del planeta.

Diseñadores, universidades y centros de estudios de Diseño de más de veinticinco países desde Inglaterra a EE. UU., desde Finlandia a Japón, pasando por Grecia, Nueva Zelanda o España, estuvieron presentes. Presencia en la que, lógicamente los países del continente americano tuvieron especial relieve: México, Cuba, Venezuela, Chile, Colombia, Argentina...

Cabe reseñar que el autor de una de las ponencias claves fue Wenceslao Rambla, catedrático de la Universitat Jaume I y miembro de CIAL, quien bajo el título de *El diseño como núcleo significativo entre los discursos cientifi-*

co, técnico y estético abordó lo que éste modernamente comporta en su peculiar modo de ser (objetualidad) y significar (semiosis). La próxima conferencia será el 2006 en Helsinki, en donde se continuará debatiendo sobre todos

estos temas de interés actual y revisará lo sucedido al respecto de aquí a entonces.

WENCESLAO RAMBLA
Universitat Jaume I, Castellón